MANCOMUNIDAD
GUADALQUIVIR
GESTIÓN PÚBLICA DE RESIDUOS URBANOS

D. ANTONIO SEIJO CEBALLOS, SECRETARIO INTERVENTOR DE LA MANCOMUNIDAD GUADALQUIVIR

CERTIFICA: Que transcurrido el periodo de exposición pública del acuerdo Plenario de fecha 11 de noviembre de 2019 de aprobación inicial del Presupuesto General de la Guadalquivir para el ejercicio económico 2019 y publicado anuncio en el Boletín Mancomunidad Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 267 de fecha 18 de noviembre de 2019, no se ha presentado en el Registro General de la Entidad reclamación ni alegación alguna al mismo.

Y para que conste a los efectos previstos en el art. 169.1 del RDLeg 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expide la presente certificación, con el V.º B.º del Sr. Presidente.

En Sanlucar la Mayor, en la fecha señalada en el pie de firma

EL SECRETARIO INTERVENTOR

VºBº

EL PRESIDENTE

Código Seguro De Verificación:	g0pOIcwk66e228BLC1lnLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Romualdo Garrido Sanchez	Firmado	12/12/2019 09:58:33
	Antonio Seijo Ceballos	Firmado	12/12/2019 09:54:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/g0pOIcwk66e228BLC1lnLw==		